



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

F-TH-72

Versión 1

Aprobación:
17/12/2020

Conforme a lo dispuesto en la Ley 951 de 2005 los servidores públicos que administren fondos o bienes del Estado tienen la obligación de presentar al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones. El acta de informe de gestión deberá contener como

1. INFORMACIÓN GENERAL SERVIDOR (A)					
Nombre y Apellido de quien entrega el cargo: Mauricio Pinzón Botero					
Denominación del Empleo:	Libre Nombramiento y remoción	Código:	90	Grado:	2
Ubicación: Sede principal Indeportes Antioquia					
Motivo de la Entrega: Marque con una X la casilla que corresponda					
Retiro:	X	Licencia:		Comisión:	
Personal a cargo: Marque con una X la casilla que corresponda					
Sí X		No			
Fecha de entrega: 31-12- 2023					
Dirección y ciudad de Residencia: Calle 51 N. 74-53					
Teléfonos de Contacto: 3158145740					
Correo (s) electrónico (s): mpinzon@indepotesantioquia.gov.co					

mínimo la información requerida en el artículo 10 de la citada ley.

INFORME DE GESTIÓN

(Utilice conceptos y vocabularios claros y sencillos, en caso de presentar información estadística, incluya el título y la fuente de la información)

1. Descripción resumida de la situación del Despacho o cargo a la fecha de inicio de su gestión:

Se recibe la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros con un personal de planta conformado por: 4 metodólogos, 2 auxiliares, 1 secretaria, 4 profesionales del área social

2. Informe resumido por escrito de la gestión del servidor público saliente.

Puesta en funcionamiento de los 5 centros de desarrollo deportivo (Atletismo, Canotaje, Ciclismo, Levantamiento de Pesas y Natación con Aletas) y proyección para el 2024 de (2) nuevos CEDEPS más (lucha y arquería).

Acompañamiento ininterrumpido del apoyo técnico, científico y social a los atletas y paratletas de mejor rendimiento deportivo del departamento durante el 2023, con todos los apoyos que establece la resolución 479 de 2020, beneficiando así una población aproximada de 1630 atletas y para atletas de mejor rendimiento



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

F-TH-72

Versión 1

Aprobación:
17/12/2020

monitorización de la carga de los atletas antioqueños, que permitió tener información documentada en tiempo real sobre el rendimiento y evolución de atletas y para atletas.

Contratación de 192 entrenadores por parte de Indeportes Antioquia, durante el cuatrienio lo cual permitió consolidación de procesos técnicos de forma permanente, basados en el acompañamiento técnico como apoyo a las ligas del departamento y atletas objeto del proyecto juegos nacionales.

El departamento de Antioquia, aporta la mayor cantidad de atletas nacionales a participar en eventos del ciclo olímpico con un porcentaje del 25,2% de la delegación total, lo que permite que Antioquia tenga un liderazgo y reconocimiento deportivo como referente a nivel nacional, lo cual nos permite impulsar un gran porcentaje de atletas y para atletas que puedan llegar a los juegos olímpicos durante cada ciclo.

Apoyo y acompañamiento a las nuevas tendencias deportivas que se vienen practicando en el departamento y que no están dentro del programa de Juegos Nacionales y Paranacionales, a fin de fomentar deportes que están en proceso de desarrollo.

3. Detalle de los presupuestos, programas, estudios y proyectos.

(Detalle la situación de los recursos de la última vigencia de los presupuestos, programas, estudios y proyectos).

Detalle del presupuesto asignado y ejecutado en los 4 proyectos de la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros en el año 2023.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUTADO 2023
Apoyo técnico y psicosocial a atletas y para atletas Antioquia	\$ 21.783.235.115,00	\$ 21.714.144.146,00
Apoyo científico al rendimiento deportivo de atletas y para atletas Antioquia	\$ 1.397.731.825,00	\$ 1.387.752.114,00
Fortalecimiento del programa de altos logros y liderazgo deportivo en el departamento de Antioquia	\$ 36.866.644.991,00	\$ 35.121.035.138,00
Desarrollo del potencial deportivo en el departamento de Antioquia	\$ 2.946.190.273,00	\$ 2.881.123.818,00

3.1. Relacione la ejecución presupuestal o los rubros específicos del presupuesto institucional a cargo de su dependencia, a la fecha de entrega de cargo: (adicione tantas filas como necesite)

AÑO	CONCEPTO	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
	1.43.4302.92.0- 271130.2.3.2.02.009.01	\$ 650.987.368,00		
	1.43.4302.92.4- 101124.2.3.2.02.009.21	\$ 500.000.000,00		
	2.43.4302.20.0- 101024.2.3.2.02.004.04	\$ 650.987.368,00		
	2.43.4302.20.0- 101024.2.3.2.02.004.04	\$ 650.987.368,00		



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

F-TH-72

Versión 1

Aprobación:
17/12/2020

	101024.2.3.2.02.02.009.47			
	2.43.4302.20.0- 205128.2.3.2.02.02.009.02	\$ 600.000.000,00		
	2.43.4302.20.0- 205400.2.3.2.02.02.008.26	\$ 19.016.010.852,00		
	2.43.4302.20.0- 205400.2.3.2.02.02.009.46	\$ 3.722.752.265,00		
	2.43.4302.20.0- 488713.2.3.2.02.02.009.53	\$ 589.484.746,00		
	2.43.4302.20.0- 488722.2.3.2.02.02.009.51	\$ 7.856.979.427,00		
	2.43.4302.20.4- 101124.2.3.2.02.02.009.23	\$ 302.680.000,00		
	2.43.4302.20.4- 205400.2.3.2.02.02.009.24	\$ 500.000.000,00		
	2.43.4302.21.0- 101024.2.3.2.02.02.008.29	\$ 2.595.712.855,00		
	2.43.4302.21.0- 101024.2.3.2.02.02.009.48	\$ 356.021.512,00		
	2.43.4302.21.0- 205128.2.3.2.02.02.008.04	\$ 8.570.513,00		
	2.43.4302.21.0- 205128.2.3.2.02.02.009.03	\$ 487.188.354,00		
	2.43.4302.21.0- 205400.2.3.2.02.01.002.07	\$ 399.731.561,00		
	2.43.4302.22.0- 101024.2.3.2.02.02.007.03	\$ 2.000.055.493,00		
	2.43.4302.22.0- 101024.2.3.2.02.02.009.49	\$ 65.000.000,00		
	2.43.4302.22.0- 205128.2.3.2.02.01.002.05	\$ 29.323.770,00		
	2.43.4302.22.0- 205128.2.3.2.02.02.009.04	\$ 4.442.990.301,00		
	2.43.4302.22.0- 205400.2.3.2.02.01.002.06	\$ 65.000.000,00		
	2.43.4302.22.0- 205400.2.3.2.02.02.008.05	\$ 2.807.204.912,00		
	2.43.4302.22.0- 205400.2.3.2.02.02.009.05	\$ 65.000.000,00		
	2.43.4302.22.0- 488713.2.3.2.02.02.009.52	\$ 39.622.494,00		
	2.43.4302.22.4- 101109.2.3.2.02.02.009.25	\$ 7.870.421.511,00		
	2.43.4302.22.4- 101124.2.3.2.02.02.006.11	\$ 2.206.900.000,00		
	2.43.4302.22.4- 101124.2.3.2.02.02.007.02	\$ 13.165.547,00		
	2.43.4302.22.4- 101124.2.3.2.02.02.009.26	\$ 185.280.290,00		
	2.43.4302.22.4- 101134.2.3.2.02.02.008.27	\$ 479.985.000,00		
	2.43.4302.22.4- 101134.2.3.2.02.02.009.27	\$ 3.416.192.922,00		
	2.43.4302.22.4- 101199.2.3.2.02.02.009.28	\$ 25.000.000,00		
	2.43.4302.22.4- 205128.2.3.2.02.02.009.29	\$ 13.569.006,00		
	2.43.4302.22.4-	\$		



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

F-TH-72

Versión 1

Aprobación:
17/12/2020

2.43.4302.91.0- 101024.2.3.2.02.02.008.06	\$ 4.315.021,00		
2.43.4302.91.0- 101024.2.3.2.02.02.009.06	\$ 5.076.414,00		
2.43.4302.91.0- 205128.2.3.2.02.02.008.16	\$ 6.005.335,00		
2.43.4302.91.0- 205128.2.3.2.02.02.009.07	\$ 196.050.176,00		
2.43.4302.91.4- 101124.2.3.2.02.01.003.02	\$ 63.416.304,00		
2.43.4302.91.4- 101124.2.3.2.02.01.004.05	\$ 148.332.871,00		
2.43.4302.91.4- 101124.2.3.2.02.008.22	\$ 94.352.756,00		
2.43.4302.91.4- 101124.2.3.2.02.009.32	\$ 12.613.199,00		
3.43.4301.45.0- 205128.2.3.2.02.02.009.08	\$ 93.364.499,00		
3.43.4301.45.0- 205128.2.3.2.02.02.009.19	\$ 774.036.673,00		
3.43.4301.45.4- 205128.2.3.2.02.02.009.34	\$ 214.473.329,00		
3.43.4301.46.0- 205128.2.3.2.02.02.009.09	\$ 400.000.000,00		
3.43.4301.46.0- 205400.2.3.2.02.009.10	\$ 91.657.255,00		
3.43.4301.47.0- 101024.2.3.2.02.02.009.43	\$ 226.665.828,00		
3.43.4301.50.0- 101024.2.3.2.02.02.009.45	\$ 73.334.172,00		
3.43.4301.50.0- 205128.2.3.2.02.02.009.12	\$ 100.000.000,00		
3.43.4301.64.0- 101024.2.3.2.02.02.008.25	\$ 193.544.311,00		
3.43.4301.64.0- 205128.2.3.2.02.02.006.06	\$ 41.455.689,00		
3.43.4301.64.0- 205128.2.3.2.02.008.12	\$ 569.549,00		
3.43.4301.94.0- 205128.2.3.2.02.02.006.07	\$ 113.695.497,00		
3.43.4302.93.0- 205128.2.3.2.02.006.09	\$ 8.000.000,00		

3.2. Estado de los proyectos: relacione el estado de avance de cada proyecto: (adicone tantas filas como necesite)

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES	SALDO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	Apoyo técnico y psicosocial a los Deportistas de Antioquia	97%		
	Desarrollo del potencial deportivo en el Departamento de Antioquia	78%		:
	Fortalecimiento del programa de Altos Logros y liderazgo	100%		



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

F-TH-72

Versión 1

Aprobación:
17/12/2020

	Apoyo Científico al rendimiento deportivo y la actividad física en el departamento de Antioquia	98%		
--	---	-----	--	--

3.3. Metas del Plan de Acción: relacione el nivel de cumplimiento de los programas asignados a su dependencia: (adicone tantas filas como necesite)

EJE	PROGRAMA	META	ESTADO DE CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
Nuestra Gente	Antioquia Referente Deportivo	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico	126	
		Para-Atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico	157	
		Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo económico	117	
		Para-Atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo económico	241	
		Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo educativo	90	
		Para-Atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo educativo	130	
		Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo en alimentación	206	
		Para-Atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo en alimentación	190	
	Fortalecimiento de altos logros y liderazgo deportivo en el departamento de Antioquia	Eventos nacionales e internacionales con participación de federaciones, clubes, ligas y deportistas		
		Centros de desarrollo deportivo en las subregiones del Departamento de Antioquia operando	100	



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

F-TH-72

Versión 1

Aprobación:
17/12/2020

5. Reglamentos, manuales de organización, de procedimientos

Manual de Líneas de Inversión Ligas

<https://indeportesantioquia.sharepoint.com/sites/SGC2/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSGC2%2FDocumentos%20compartidos%2FApoyo%5Ftécnico%5Fcientífico%5Fy%5Fpsicosocial%2FManual%2FManual%20L%C3%ADneas%20de%20Inversión%20para%20Ligas%20de%20Antioquia%2Epdf&parent=%2Fsites%2FSGC2%2FDокументos%20compartidos%2FApoyo%5Ftécnico%5Fcientífico%5Fy%5Fpsicosocial%2FManual>

https://indeportesantioquia.sharepoint.com/:w/r/sites/SGC2/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B95929897-F7BD-4559-90CB-BCAA358EBB8E%7D&file=Acta%20N%C2%B01%20Revision%20manual%20de%20inversion.docx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1

6. Relacione los aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

7. Describa las actividades emprendidas y resultados obtenidos durante la misma, señalando especialmente los asuntos que se encuentran en proceso, y por último la situación del Despacho en la fecha de retiro o término de su gestión.

Distribuir equilibradamente la cantidad de supervisiones por parte del grupo metodológico, que permita tener la prioridad de realizar el acompañamiento técnico y supervisiones en campo.

Continuar con la consolidación de la comisión técnica del deporte liderada por Indeportes Antioquia.

Ampliación de la cantidad de atletas convencionales y de discapacidad con apoyo técnico y demás apoyos, que permitió acercar los resultados de los indicadores a la cantidad que realmente se está atendiendo.

Fortalecimiento del área administrativa y técnica de la Subgerencia para responder con más rapidez y eficiencia a las necesidades que se presentan durante la ejecución de los recursos, procesos internos de la subgerencia y demás trámites.

Trabajo mancomunado con el grupo de ciencias aplicadas al deporte de la oficina de medicina deportiva y el equipamiento de todas sus áreas para la preparación a juegos nacionales y paranacionales 2023.

Atención más oportuna, eficiente y eficaz a la población deportiva a los contratos y convenios con las ligas y sector asociado, con ayuda de 16 profesionales contratistas, permitió una sinergia y trabajo enfocado en el que hacer y acompañamiento de la subgerencia.

8. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

F-TH-72

Versión 1

Aprobación:
17/12/2020

permanente en la articulación de los procesos de la subgerencia de fomento y altos logros, entes municipales y el sector asociado que permita identificar nuevos talentos para reserva deportiva

Ampliar la cantidad de atletas convencionales y de discapacidad con apoyo técnico y demás apoyos, que permita acercar los resultados de los indicadores a la cantidad que realmente se está atendiendo, evitando la sobre ejecución del indicador.

Fortalecer el área administrativa y técnica de la Subgerencia para responder con más rapidez y eficiencia a las necesidades que se presentan durante la ejecución de los recursos, procesos internos de la subgerencia y demás trámites.

Fortalecer el grupo de ciencias aplicadas al deporte de la oficina de medicina deportiva y el equipamiento de todas sus áreas para la preparación a juegos nacionales 2027.

Realizar una atención más oportuna, eficiente y eficaz a la población deportiva de altos logros del departamento de Antioquia, mantener el grupo de trabajo con la inclusión de 16 profesionales contratistas

Llevar la medicina deportiva de Indeportes Antioquia a los municipios

Crear un sistema de capacitación o actualización técnico-científico para las ligas del departamento

Construir el procedimiento de atención de Medicina Deportiva de los Centros de desarrollo deportivo de la entidad.

Firma:	
Nombre:	Mauricio Pinzón Botero
Cargo:	Subgerente de Deporte Asociado Altos Logros
Entrega	Firma:

Nombre: Luis Fernando Poguett.

Cargo: Gerente

Recibe

Firma:	
Nombre:	Claudia P. Escobar

Jefe de Talento Humano